

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 29.—*Domingo*.—Santa Serafina, virgen.

Santa Serafina, virgen española, natural de la ciudad de Monzón en el antiguo reino de Galicia, fué hija de padres gentiles, muy dada á la idolatría y culto de los falsos dioses y sobre todo gustaba mucho de los deleites y profanidades del mundo; pero Dios, que guardaba esta piedra preciosa para hermostrar con ella su Iglesia, ordenó que pasando por aquella ciudad el Apóstol Santiago, movida de su predicación y convencida de los errores paganos, pidiese al mismo Apóstol el Santo Bautismo, y en efecto, habiéndola enseñado primeramente los misterios de nuestra Santa fe, la bautizó antes de irse á predicar á otras ciudades. Quedó en su casa la Santa encendida en el amor de su Divino Esposo, á quien procuró agradar con oraciones, ayunos y limosnas, y habiéndola por fin hallado digna de contarse entre el número de las vírgenes prudentes, la llevó á coronar en el cielo el 29 de Julio del año 56.

El rezo es de la Dominica 11 después de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Día 30.—*Lunes*.—Los Santos mártires Abdón y Senén; San Teodomiro, Obispo; Santa Julita, mártir, y las Santas mártires Máxima, Donatila y Segunda.

Se reza de San Jerónimo Emiliano, confesor, con rito doble y color blanco.

Día 31.—*Martes*.—El tránsito de San Germán, Obispo de Auxerre; San Calimerio, Obispo y mártir, y San Ignacio de Loyola, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 1.º de Agosto.—*Miércoles*.—San Pedro Advíncula; la pasión de las Santas vírgenes Fe, Esperanza y Caridad, y el tránsito de San Félix, martirizado en tiempo de Daciano.

Se reza de la Octava de Santiago Apóstol, con rito doble y color encarnado.

Día 2.—*Jueves*.—Nuestra Señora de la Porciúncula; el tránsito de San Esteban, Papa y mártir; San Máximo, Obispo, y la pasión de Santa Teodota con tres hijos suyos.

Se reza de San Pedro, Obispo

de Osma y confesor, con rito doble y color blanco.

Día 3.—Viernes.—San Eufonio, Obispo; Santa Sidia, tintorera, convertida por la predicación del Apóstol San Pablo, y el hallazgo del cuerpo de San Esteban Protomártir, de cuya festividad se reza con rito semidoble y color encarnado.

Día 4.—Sábado.—San Eleuterio, mártir; Santa Perpétua, la cual bautizada por el Apóstol San Pedro, convirtió á la fe de Cristo á su hijo Nazario y á Africano, su marido, y Santo Domingo de Guzmán, confesor, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 29.—Catedral.—A las nueve solemne misa conventual.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M., velando las señoras por el orden de parroquias establecido.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la tarde sigue la novena á Santo Domingo de Guzmán. Todos los días hay plática que predica el reverendo P. Fr. Manuel de la Calle, O. P.

Día 30.—Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la novena anunciada.

Día 31.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena á Santo Domingo.

Día 1.º de Agosto.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Madre de Dios.—Gran jubileo de la Porciúncula. Al oscurecer santo rosario, letanía, visita de altares y plática, concluyendo con los gozos de la Porciúncula y adoración de la reliquia del Serafín de Asís.

Día 2.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena á Santo Domingo.

Iglesia conventual de la Madre de Dios.—A las siete de la mañana misa de comunión general que distribuirá el Excmo. é Ilmo. Sr Obispo. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto hasta las seis de la tarde que se hará la reserva. Predicará el R. P. Fr. Rodrigo Díez, O. P.

Día 3.—Iglesia conventual de San Esteban.—Último día de novena á Santo Domingo de Guzmán.

Clerecía.—Primer viernes de mes. Por la mañana, á las siete, misa de comunión y por la tarde, á las seis y media, el acostumbrado ejercicio. Habrá sermón.

Día 4.—Iglesia conventual de San Esteban.—Festividad al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las seis misa de comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará un P. Carmelita. A las seis y media de la tarde completas, rosario, reserva y procesión. Después se dará á besar la reliquia del Santo.

UNA PASTORAL DE LEON XIII

(Conclusión)

Y POR último, en una hermosa síntesis, después de haber hecho ver lo absurdo de una civilización sin Dios, demuestra palpablemente que en la Iglesia, por cuyas manos nos ha llegado lo que tengamos de progreso y perfeccionamiento verdaderos, están también los gérmenes preciosos de adelantamiento para lo porvenir, que conducirían, dejándolos fructificar libremente, á la civilización más alta y perfeccionamiento moral que pueden esperarse sobre la tierra.

«¿Quién podría negar, dice, que el fruto de la civilización debiera ser el mejoramiento de las costumbres, el ennoblecimiento y la purificación de las almas, la cortesía de los modales, la dulzura y la generosidad de las relaciones privadas, domésticas, civiles y políticas?.... El apóstol San Juan hace notar que todo lo criminal y propio para causar su ruina que hay en el mundo, se reduce al exceso de los goces bestiales, á la concupiscencia y al orgullo, que no quiere sufrir ningún freno. Pues bien, para restablecer el orden en el hombre, ¿qué medios emplea la Iglesia conforme á la moral enseñada por Jesucristo?.... A los que se dejan arrastrar por los atractivos de los sentidos, recuerda que aún se deben privar de una mirada, de un mal pensamiento, de un deseo.

Al hombre que es atormentado por la sed del oro, le dice que la avaricia es una esclavitud, y que no se puede servir al mismo tiempo á Dios y al dinero.

En fin, al orgulloso le ordena que humille su soberbia, que tome del niño su ingénuo sencillez para entrar en el reino de los cielos.

Preparado así el individuo, y siendo vencidas sus abyectas pasiones, causa de todo desorden, la Iglesia, sin apartarse una línea de las lecciones del Salvador, se consagra á introducir el orden en las relaciones mutuas».

El fundamento de estas relaciones es la *caridad*. Pero no es la pseudo-caridad de la *kermesse*, de los bailes filantrópicos, ni de los círculos de *recreo*.

«Lo que el mundo ha ganado y gana todavía en esta escuela de amor inefable, continúa el Cardenal Pecci, nosotros lo sabemos: el respeto al hombre, aunque sea pobre, aunque sea de condición baja y despreciable, el perdón fácil y sincero de las almas después que han sufrido sangrientos ultrajes, las venganzas disminuidas ó hechas imposibles, porque son severamente juzgadas por nuestra propia conciencia y la de otro, y la equidad forzada á mitigar los rigores del derecho, y las fatigas y privaciones aceptadas alegremente con objeto de procurar la suavización de la condición del pobre, del obrero honrado, del huérfano, del anciano.....

Los que quieren sustituir una civilización completamente humana á la que se ha levantado á tan gran altura, gracias á la acción y al trabajo de la Iglesia, ¿han obtenido por sus tentativas una sola de estas ventajas morales?... ¿Se quiere ver una prueba de sentimiento de fraternidad sincera en los estremecimientos de tigre, en las amenazas de incendio y de muerte que hieren sin cesar nuestros oídos?»

Veamos la influencia saludable que puede ejercer la moral cristiana para santificar y hacer prósperas todas las sociedades humanas.

«La primera y más importante es la sociedad conyugal, de la cual nace la familia, que crea enseguida la sociedad civil. Gracias á la Iglesia, el matrimonio, después de largas ignominias, aparece coronado de una diadema real... Dadnos esposos atentos, de una parte á secundar los designios de Cristo, y de otra á ejercer el ministerio maternal de la Iglesia, y entonces la civilización está salvada. Los hijos que saldrán de los hogares domésticos para poblar la tierra llevarán profundamente grabadas en el corazón las máximas de justicia que son las bases de la sociedad civil; estarán acostumbrados por una sabia educación á guardar la disciplina, á respetar la autoridad y á observar las leyes equitativas... ¿Y no es, en verdad, un atentado contra la civilización abrir la puerta al divorcio, consecuencia inevitable y fatal del matrimonio profanado?»

¿Y la sociedad civil, qué ventajas reporta de las máximas de la Iglesia?

«El poder, dice la Iglesia, viene de Dios. Y si el poder viene de Dios debe reflejar la majestad divina para hacerse respetable, y la bondad de Dios para ser aceptable y dulce á los que están sometidos á él. Cualquiera que tenga en sus manos las riendas del gobierno, sea un individuo ó una persona moral, haya recibido el poder por elección ó por nacimiento... no debe de buscar en el poder la satisfacción de su ambición, y el vano orgullo de estar sobre todos, sino al contrario el medio de servir á sus hermanos... La obediencia del súbdito debe ser franca y leal, debe proceder de un sentimiento íntimo y no del temor servil de los castigos... La Iglesia no aprueba los factores de desórdenes... Si se salvan los límites de la justicia en el mandato, invadiendo el dominio de la conciencia, se encuentra el hombre con una voz que responde con los Apóstoles: Es necesario antes que todo obedecer á Dios».

Y concluye el hoy Pontífice su Pastoral, recordando aquellas palabras de Franklin:

«Una nación no puede ser verdaderamente libre, si no es virtuosa, y cuanto más corrompidos y depravados llegan á ser los pueblos, más necesidad tienen de tiranos».

Una pregunta debemos hacernos para terminar. ¿Tendremos los españoles necesidad de tiranos?

Nosotros no nos atrevemos á creer que estamos en tan desventurada situación. Sólo se nos ocurre copiar las siguientes célebres frases del Abate Moigno, refiriéndose á la *barbarie* de la civilización paganizada, y dejar al lector el cuidado de ver si tienen aplicación á España.

«Hoy en Europa ¿quién diría que la gran ocupación del hombre es atentar contra su vida? Se mata por la sed de grandezas, por el bullicio de los negocios, por las preocupaciones de la industria y el comercio, por la estancia casi habitual en las inficionadas atmósferas de los teatros, cafés y garitos, por las danzas desenfrenadas que se prolongan toda la noche (1), por el abuso del tabaco y de los licores alcohólicos, el ajenjo sobre todo; por la pasión de los caballos y de

(1) El escritor noruego Bjornson acaba de publicar un artículo titulado: *A la luz del sol*, en el que dice que la costumbre más antihigiénica hoy, es el hacer de la noche día y del día noche.

las carreras, por las exaltaciones del juego, por los atentados directos contra la vida, que van multiplicándose en una proporción desesperante. Y las enfermedades terribles... la anemia, la tisis pulmonar sobre todo, que yo llamaría el sello de la bestia, el fruto de muerte de la civilización...»

Repitamos las últimas palabras que han salido de la cabeza visible de la Iglesia (1).

«Ven, al fin, ¡oh Salvador y Padre del linaje humano! Cristo Jesús, y muéstrate á las innumerables muchedumbres, que están todavía privadas del cúmulo inmenso de bienes que alcanzaste á los hombres con el precio de tu sangre».

J. DOMÍNGUEZ BERRUETA.

UN JUICIO DE... SALOMÓN Ó SOLOMILLO; ES IGUAL

EL hecho de autos:

En una noche lóbrega, y que, sin embargo, no llovía, el acusado Puñal se metió tripas adentro, hígado arriba, por la región del tórax y ventrículo derecho del corazón, hasta salir por junto á la clavícula donde tropezó, y cayó al suelo, al propio tiempo que el individuo por cuyo cuerpo había hecho esta excursión nocturna.

El Presidente.—¿Tiene algo que decir ó rectificar el señor Puñal de Albacete?

El Puñal no contesta una palabra.

El Presidente.—Reconózcase al criminal.

Dos armeros lo examinan y declaran que es de una sola hoja, como las barajas; que tiene dos filos, punta agudísima, y en una de las caras se lee: *¡Viva la anarquía!* y en la otra: *¡Sin Dios y sin amo!....*

(1) Letras apostólicas á todos los Príncipes y naciones.

El Presidente.—Pueden ustedes retirarse.

Agita después la campanilla, se presenta un ujier, y le dice:

—Que traigan á los demás acusados.

Al momento entran en la sala, custodiados por la Guardia civil, *Pulgar*, *Índice*, *Del corazón*, *Anular* y *Meñique*; total, cinco... dedos. Los cinco son mudos, pero por ellos contesta uno de sus procuradores.

El Presidente.—¿Cómo ayudó V., *Pulgar*, á la comisión del delito de que se trata?

El Procurador.—Tanto este dedo como los otros cuatro fueron movidos por sus respectivos *flexores*, los cuales hicieron empuñar á la mano entera el fatídico instrumento que acaba de examinarse.

El Presidente.—Luego el Puñal por su inscripción y la mano por su acción, son los verdaderos criminales.

Uno de los defensores.—Sr. Presidente, el verdadero culpable es Brazo, que fué el que impulsó la mano.

El defensor de Brazo.—Todo cuerpo se compone de cabeza, tronco y extremidades, y, por consiguiente, sin piernas y sin tronco no hubiera podido dirigirse el brazo al sitio donde se encontraba el interfecto.

El defensor de Meñique.—¡Bien hablado!.... Y, sobre todo, ¿quién culpa á los miembros cuando éstos no se mueven sino á impulsos del *gran motor*, esto es, de la cabeza que piensa y dirige las acciones?....

El Presidente.—Cállese V. la boca, so simplaina. O somos ó no somos liberales. ¿No hemos quedado en que el delito cometido debe ser castigado, pero no la teoría que á él conduce?

(Murmillos en la sala).

El Presidente.—Silencio, ó sale todo el público á la calle. Los señores del Jurado van á reunirse, y yo les con-

mino á que, con la mano sobre sus conciencias, respondan á las tres preguntas siguientes: *¿Es ó no cierto que el puñal desgarró las vísceras y produjo la muerte instantánea del interfecto? ¿Debe pagar el puñal, reduciéndole á polvo? La cabeza ¿puede ser responsable de crimen tan horrendo?*

El Jurado se retira á deliberar, y media hora después vuelve á la sala, presentando las respuestas siguientes:

A la primera pregunta, sí; á la segunda, sí; á la tercera, NO.

El tribunal de derecho se retira para sentenciar, y á poco entra de nuevo en la sala.

SENTENCIA

El puñal será destruido por los armeros, reduciéndole á menudo polvo impalpable.

A los *cinco dedos*, que constituyen *una mano*, se le condena á ser cortada, quemada y aventadas sus cenizas.

La CABEZA PENSANTE puede salir por esas calles y plazas libre y sin costas, con *mucha honra y fanteía* discutiendo nuevos explosivos, nuevas máquinas infernales, nuevos complots, nuevas catástrofes; así como podrá ocuparse libremente de la fundación de nuevos periódicos anarquistas, en los que publique artículos furibundos contra Dios, la propiedad, la burguesía, la destrucción de todo lo existente, y hasta cante en verso heróico las excelencias del puñal, del veneno, del incendio y de cuanta salvajada es capaz la *fiera hombre*, mucho peor que las que pueblan los bosques. Atajar en su camino á estas inteligencias *privilegiadas y sublimes*, sería el ataque más *injusto* á sus *derechos imprescriptibles, inalienables é intangibles*, que están por encima de la salud, de la honra y de la vida del mundo entero.

El hecho parecerá ridículamente monstruoso, y, sin embargo, es tristísimamente cierto; porque con ese *criterio* y sobre esa *base* asienta, se levanta y se empina, hasta tocar las nubes, la *gran ley justísima de las libertades modernas, conquista la más preciada, la más sublime y la más benéfica que conocieron los siglos anteriores y posteriores al diluvio, y que hoy, fin de siglo, forman el encanto, y la alegría, y la dicha de la humanidad!!!...*

—*Doliente* y reventante. Estamos conformes.

LEÓN ABADÍAS DE SANTOLARIA.

Córdoba, 1894.

Á DIOS, SUPREMO CRIADOR

El sol, la luna, el cielo y sus estrellas,
 El trueno, el huracán, las tempestades,
 El rayo y las centellas,
 La flor, sus infinitas variedades,
 El bosque encantador, el valle ameno,
 El mar enfurecido
 A quien sólo tu imperio pone freno
 Y obedece á tu voz manso y rendido,
 Y el orden admirable
 Que ostenta por doquier Naturaleza,
 Pregonan tu poder imponderable
 Y ensalzan tu grandeza.

D. C. y M.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Notable conversión.—El pastor Fischer, de la iglesia metodista americana, en Roma, acaba de convertirse al

Catolicismo, haciendo solemne abjuración de sus errores y recibiendo el Bautismo y los demás Sacramentos.

El hecho de haber sido realizada esta conversión inmediatamente después de haber aparecido la última Encíclica, en que el Pontífice invitaba á los protestantes á reunirse á la Iglesia católica, ha conmovido profundamente á Leon XIII, que aprovechó la ocasión para nuevamente recomendar se redoblen las operaciones por la conversión de los disidentes.

Sucesor de un mártir.—En varias ciudades de Inglaterra se han celebrado fiestas con motivo de haber tomado posesión lord Carlos Russell, católico, del elevado cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Le ha dado posesión en el nombre del Gobierno lord Roserbery.

El último católico que había desempeñado esta magistratura antes de la Reforma fué el célebre Tomás More, mártir de la fe de Cristo y recientemente elevado á los altares. Lord Russell no puede tener mejor modelo.

La música religiosa.—Gran número de eclesiásticos franceses se han asociado en París á fin de tratar del restablecimiento de la música religiosa. Quieren restaurar el canto gregoriano tal como lo entienden los PP. Benedictinos, y al mismo tiempo dar á conocer las obras más escogidas del célebre maestro Palestrina.

De mal en peor.—El periódico sectario de Roma *Il Mensagero*, aplaude sin rebozo aquel párrafo de la última Encíclica, en que se trata de la paz y del desarme. Las frases de *Il Mensagero* merecen citarse: «Al Papa, que invoca la paz, que predica el desarme, que denuncia las engañadoras apariencias de la paz armada, oponemos nosotros grandes ejércitos, generales pródigamente retribuidos y monstruosos presupuestos de guerra, que arrebatan el pan á los obreros y contribuyen á la ruina de los mismos. Y lo peor es que no tenemos con qué remediar esos males ni sabemos consolar á sus víctimas, pues sólo podemos asegurarles que todo irá de mal en peor, y que los temores de hoy serán desgracias mañana, y así hasta el infinito».

Este párrafo de *Il Mensagero* es uno de los más elocuentes comentarios de la última Encíclica

Fin desastroso de un perseguidor de la Iglesia.—Schild, burgomaestre de Wittemberg, que á pesar de cobrar un sueldo de 10.000 francos, aumentaba sin consideración sus rentas á costa del municipio, sin que nadie le molestara

en lo más mínimo, pues le servía de salvoconducto su odio al catolicismo, tanto se *entró*, que al fin dió con su cuerpo en la cárcel, donde se ha suicidado, dejando en gran desconsuelo á los protestantes y masones alemanes.

La familia Perier.—En la familia Perier hace cincuenta años que han sobresalido hombres notables en el comercio, industria, hacienda y política, pero no se sabía que una individuo de ella había muerto en opinión de santidad después de haber establecido en América la Congregación de religiosas del Sagrado Corazón. Esta señora fué Rosa Felipa Duchesne Perier, que nació en Grenoble en 1769 y murió en San Luis (Estados Unidos) en 1852.

Excelente órgano.—La Academia de Santa Cecilia, de Roma, ha recibido últimamente un órgano que se cree uno de los mejores del mundo. Ha sido construido por la casa Walcher, de Ludwgsbourg. Se prepara una sesión musical, exclusivamente destinada á obras del género religioso.

Una frase de Voltaire.—El párroco de Libaros, en el Mediodía de Francia (diócesi de Tarbes), ha pronunciado un sermón en el que ha citado el texto siguiente de Voltaire: «Hace cincuenta años que trato de convencerme de que no hay infierno, sin poder conseguirlo. Si no hay infierno, no hay cielo; si no hay cielo tampoco hay Dios, y si Dios no existe, puedo matar á mi padre y á mi madre para gozar cuanto antes de sus bienes.» Voltaire es ya poco leído y se le conoce más por referencia que por otra cosa; así es que ese texto ha producido gran impresión y ha sido copiado por muchos periódicos, tanto católicos como sectarios. Ocasión es de repetir: *del enemigo el consejo.*

Las Diócesis de España

Consagración de un Obispo.—El día 5 de Agosto saldrá de Madrid el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico con dirección á Monteagudo, á fin de consagrar al Ilmo. P. Minguella. También asistirá á la consagración el Sr. Obispo de Pamplona y quizá el de la Habana.

Deseaba el P. Minguella que la consagración tuviese lugar el día de San Agustín, pero el Sr. Nuncio irá á Loyola antes del 5 y desde allí á Comillas.

Contra la blasfemia.—El Gobernador civil de la provincia de Tarragona ha publicado una circular, en la que prohíbe, entre otras cosas, la blasfemia.

Piedad del Rey.—Deseando S. M. el rey D. Alfonso XIII continuar las tradiciones piadosas de sus antecesores en el trono de San Fernando, se ha inscripto recientemente en la congregación real de esclavos de Nuestra Señora de la Almodena, única patrona de Madrid, firmando de su propia y real mano el precioso album que contiene las consiguientes protestas de amor á la Santísima Virgen bajo tan simpática advocación y la promesa de defender y amparar los derechos é intereses de esta corporación de su real y exclusivo patronato.

Declaración honrosa.—El Gobernador general de la isla de Cuba, Sr. Calleja, acaba de recorrer la isla, visitando las principales poblaciones.

Al ocuparse de este viaje el corresponsal de *El Carbayón*, en la Habana, dice, refiriéndose al Sr. Calleja:

«No debo dejar de consignar, como católico, el siguiente detalle de su excursión por la isla. Al visitar el santuario del Cobre, del que tantos milagros se cuentan, consignó el siguiente autógrafo, que pone de relieve sus sentimientos católicos: «En esta fecha realizo un grande é impaciente deseo de venir como fiel católico á implorar de la Santísima Virgen, Nuestra Señora de la Caridad y Remedios del Cobre, me ilumine en todos mis actos para la mejor gobernación de la hermosa región antillana.»

En honor de Fr. Diego de Cádiz.—Para el caso de que en Roma haya sido bien acogida la pretensión del Prelado de Málaga para que la Iglesia celebre la fiesta del Beato Fray Diego de Cádiz con oficio y misa propios, se proyecta celebrar tan fausto acontecimiento con funciones religiosas, á que asistirán ilustres Prelados, fiestas populares, procesiones, certámenes religioso-literarios, peregrinación al sepulcro del Beato y otros festejos.

S a l a m a n c a

A la Coruña.—Con objeto de hacer oposiciones á la Magistral en la Colegiata de la Coruña, ha salido para dicha ciudad D. Manuel Prieto, Coadjutor de Sancti-Spiritus.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Capellán de las Siervas de San José y escribiente de la Secretaría de Cá-

mara, el joven sacerdote D. Juan Francisco García Peñalvo.

Donativo.—Una caritativa y virtuosa señora de Peñaranda, cuyo nombre quiere ocultar, ha entregado á la asociación de damas titulada *La Caridad*, la cantidad de 60 pesetas, para que sean repartidas entre doce pobres de los que se hallen más necesitados.

Junta del Congreso Católico.—Los señores que componen la Junta diocesana del Congreso Católico de Tarragona se reunieron el jueves, acordando dirigir una circular á los católicos salmantinos excitándoles á inscribirse en dicho Congreso.

Adjunto con la circular irá un boletín de inscripción, que pasará á recogerse á domicilio, á fin de evitar molestias á las personas que deseen contribuir á esta obra católica.

También podrán verificarse las inscripciones en la Secretaría de Cámara, en la Habilitación del Clero ó en la redacción de LA SEMANA CATÓLICA, cuyo Director Sr. Pereira ha sido nombrado Secretario de dicha Junta diocesana.

De Ledesma.—Nuestro corresponsal en aquella villa escribe:

«Todo cuanto decir se puede para describir la fiesta religiosa que á la Virgen del Carmen se celebró en esta villa el domingo 22, costeada por los piadosos y agradecidos mayordomos D. Fernando Leon y D. Gaspar Alba, sería pálido ante la realidad.

Varios periódicos de esa ciudad la han descrito, y *El Eco de Ledesma*, que sabe muy bien hacer estas cosas, se ocupará con la extensión que LA SEMANA no puede nunca dar por lo estrecho de sus límites. Hé aquí el resumen de cultos tan solemnes y función tan extraordinaria, celebrada con la pompa y esplendor propio tan solo de las Catedrales.

A las siete de la mañana se celebró misa de comunión general que distribuyó el Sr. Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, acto que, aunque concurrido, no fué tanto como en años anteriores, pues á medida que las comuniones disminuyen en esta festividad aumentan considerablemente en la que el día 16 se celebra en la iglesia del convento de RR. MM. Carmelitas, merced al *Jubileo del Carmen*, recientemente concedido por la santidad de Leon XIII. A las diez tuvo lugar la misa solemne, en la que la orquesta de esa Catedral interpretó con perfección la inspirada de Rossi, siendo orador sagrado el Sr. D. Francisco Jarrín, quien predicó un elocuente discurso que agradó á la muchedumbre que llenaba el espacioso templo de Santa María. Al final de la misa se ejecutó á toda orquesta el himno *Ave Maris Stella*, y por la tarde, á las cinco, solemnes completas y una tierna despedida á la Virgen, precedida del hermoso

Tantumergo del maestro Eslava, dando la bendición con el Santísimo Sacramento el Sr. Jarrín, al que asistían como ministros cuatro Sacerdotes ledesminos, revestidos con los más ricos ornamentos de la iglesia.

Acto seguido se organizó la procesión que, como siempre, fué brillante y ordenada, prueba del amor que estos habitantes tienen á la Reina de los Cielos, los cuales se disputan ora el puesto para rodearla, ora el lugar que han de ocupar en su elevada y extensa muralla, para saludarla á su paso.

Como coronamiento de estos cultos el lunes se celebró otra fiesta en la iglesia de MM. Carmelitas: fué celebrante el citado Sr. Magistral salmántino; orador el virtuoso párroco de San Martín de esa capital, estando el coro á cargo de la Capilla de música de la Catedral bajo la dirección de su maestro, el reputado D. Mariano Zabala.

Innecesario es añadir que en los cultos de este día se llenó también el templo y que la orquesta, principalmente las voces, han llamado extraordinariamente la atención, mereciendo los justos parabienes que en Ledesma se le han tributado, á todos los cuales unimos de nuevo también el nuestro».

Rectificación.—La imagen de la Virgen del Carmen con manto bordado en riquísimo oro, que en nuestro número anterior dijimos había regalado á la iglesia de la Vega de Tirados la hija del General Martínez Campos, fué por el contrario, el señor Cura Párroco del pueblo citado quien la regaló cortésmente á la hija de tan preclaro militar.

Nueva Priora.—Como delegado del Excmo. Prelado diocesano, ha estado en la villa de Ledesma el M. R. P. Provincial de la Orden de Carmelitas para la elección de Priora. La votada ha sido la virtuosa hija de Santa Teresa, R. M. María Teresa de Jesús, una de las fundadoras de aquel convento llevadas á aquella villa por el malogrado señor Martínez Izquierdo.

Esta vez es la sexta que aquella humilde religiosa desempeña tan difícil y elevado cargo; tres veces en el convento de Alba de Tormes, y otras tres veces en el de Ledesma.

El P. Provincial citado ha estado con igual é idénticas facultades á visitar el convento de MM. Agustinas de Vitigudino.

Bendición.—Una vez terminadas las obras del Cementerio de la villa de Ledesma, que será en plazo muy breve, tendrá lugar la bendición de la parte nueva, para lo cual está delegado por nuestro Excmo. Prelado, el Arcipreste señor Palomero. El acto no dudamos que revestirá solem-

nidad inusitada, si, como esperamos, se cumplen los deseos de S. E. I. que tiene mandado se invite al Ayuntamiento, corporaciones, etc., etc., de aquella villa.

Consagración solemne.—El lunes á las ocho y media de la mañana dará comienzo la consagración del altar mayor de la Santa Basílica Catedral de esta ciudad.

Comunicamos á nuestros lectores esta noticia porque tan solemne ceremonia religiosa, que hará el Excmo. señor Obispo, se verifica muy raras veces y es digna de presenciarse.

Fiesta á San Cristóbal.—Se ha celebrado con solemnidad en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta la fiesta del patrono. El encargado del panegirico del Santo fué el señor Cura de los Villares D. Patricio Pereña, quien con voz clara expuso en marco pequeño, pero con gran tonalidad y rasgos concisos y enérgicos, la vida de San Cristóbal, sacando consecuencias prácticas y útiles para el auditorio, que escuchó al orador con gran complacencia.

Bien venidos.—Los aventajados jóvenes D. Ceferino Andrés y D. Aureliano Sevillano acaban de llegar de Roma, en donde han ampliado sus estudios.

Se nos dice que ambos sacerdotes serán profesores en el colegio de enseñanza superior.

Un catedrático de latín.—Según leemos en *La Vera Roma*, periódico italiano, ha sido nombrado profesor de latín para el colegio de estudios superiores de Calatrava, un notable catedrático de latinidad que al presente reside en Nápoles.

Ejercicios.—El martes por la noche comienza la primera tanda de ejercicios espirituales para el clero.

Son muchos los sacerdotes que los practicarán en dicha primera tanda.

Fiesta á Santa Clara.—Parece que este año se preparan extraordinarios cultos en honor de Santa Clara de Asís; cuya fiesta se celebra el 12 de Agosto.

La imagen de la Santa será conducida procesionalmente desde el convento donde se venera hasta la plaza Mayor, é irá vestida con el valioso manto recientemente regalado, de cuya donación ya hablamos en LA SEMANA.

Vela nocturna.—El día 30 tendrá lugar en la capilla de Calatrava vela nocturna, que corresponde á los caballeros que componen el coro del Purísimo Corazón de María.

Conclusión de las cuentas de las Cocinas económicas de Calatrava.

RESUMEN

	PESETAS	CÉTS.
Importan los ingresos	8.339	50
Id. los gastos	8.135	50
<i>Total sobrante para el Protectorado de Industriales.</i>	204	»

LIMOSNAS ENTREGADAS EN ESPECIE PARA LAS COCINAS ECONÓMICAS

EXPRESIÓN

D. Saturnino Charro, una fanega de garbanzos.
 D. Antonio Sandoval, un costal de patatas.
 D. José Charro, dos arrobas de bacalao.
 D.^a Elvira Sánchez, viuda de Montero, seis kilos de tocino añejo.

EXPRESIÓN

D. Francisco Palomero, una arroba de arroz.
 D. Manuel Blanco, dos fanegas de garbanzos.
 D. José Carrasco, 15 kilos de arroz.
 D. Santiago Marcos, 20 libras de carne.

BONOS DISTRIBUIDOS

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo	4.756		
Por el Protectorado á sus alumnos	2.338		
Por la Conferencia de la Santísima Trinidad de Caballeros	2.126		
Por la Conferencia de San Martín	952		
Por la Conferencia de la Purísima Concepción	1.932		
Por la Conferencia de San Juan de Sahagún	1.907		
SUMA Y SIGUE.	14.011		
		SUMA ANTERIOR..	14.011
		Por la Conferencia de San Julián	1.490
		Vendidos de ración	4.619
		Vendidos de sopa	1.453
		Extraordinarios por donativos	260
		Idem en concepto de sobrante	1.640
		TOTAL..	23.473

La impresión de estos bonos ha sido donativo de la imprenta de Calatrava.

Salamanca 18 de Abril de 1894.—V.º B.º El Presidente, Francisco de la Concha.—El Tesorero, Marceliano Medina.